

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º.—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Madrid

31 Mayo.

El acto de la inauguración de la estatua de Alfonso XII en Aranjuez, ha sido solemnisimo. El que escribe estas líneas lo ha presenciado y puede dar detalles exactos de lo ocurrido.

De la estación de Aranjuez dirigieron los Reyes y las Infantas, acompañados del Gobierno y la alta servidumbre de palacio, á la espaciosa plaza, donde se ha levantado la estatua del malogrado Rey.

Junto al monumento se había levantado un templete para que lo ocupara la régia comitiva y presenciara el acto. Desde allí, tiró del cordón de seda la Reina, para destapar la estatua de su esposo, acto que afectó á la soberana, tanto por lo triste del recuerdo como por la solemnidad que revestía en aquellos momentos la plaza, cuajada materialmente de espectadores, que daban vivas á los Reyes.

El pueblo de Aranjuez ha demostrado en esta ocasión lo que estima á sus Reyes y singularmente á don Alfonso XII, cuyo recuerdo no se borra de su memoria. Y que es así, lo prueba el motivo de la solemnidad de hoy.

El día 2 de Julio de 1885, en que la población se hallaba conternada por las innumerables víctimas que hacia la epidemia cólerica, se presentó el Rey D. Alfonso en Aranjuez, de incógnito y prescindiendo del parecer del Gobierno, que presidía á la sazón el Sr. Cánovas, el cual opinaba que el soberano no debía ir á exponer su vida á ninguna población infestada.

Este rasgo de don Alfonso, que hoy ha calificado el señor Cánovas en conversación particular, de hazaña, quedó grabado en el corazón de los habitantes de Aranjuez, y después de su muerte han querido ellos que se perpetuase su memoria por aquel rasgo, erigiéndole una estatua por ellos mismos costeada.

La Reina y el gobierno han querido hacer resaltar esta muestra de gratitud de Aranjuez y han dado al acto de descubrir la estatua toda la solemnidad que merecía.

El alcalde y el ministro de la gobernación, que hablaron ante la Reina, evidenciaron con sentidas frases el esfuerzo del rey muerto de que hay pocos ejemplos en la historia.

Para conmemorar el acto, la Reina entregó al alcalde, que también lo era cuando don Alfonso fué á consolar á los cólericos, al Sr. Cura, al Escultor y fundidor, las insignias de condecoraciones que se les ha concedido.

Al alcalde se le ha nombrado gentil hombre de Palacio y se le propondrá para la cruz de Beneficencia.

Un detalle: además de las personas que por virtud de su cargo han asistido á la ceremonia, estuvieron también presentes el duque de Sesto, el conde de Xiquena y el general Blanco, personas que el Rey estimaba mucho. El segundo llevaba hoy en el pecho una medalla que pocos ostentan: el conde de Xiquena fué uno de los que acompañaron á D. Alfonso á bordo de *Las Navas de Tolosa*, cuyo buque lo trajo á España cuando se le proclamó soberano. El conde regresaba con él á la patria después de algunos años de emigración.

Después de la ceremonia, los ministros regresaron á Madrid y la familia real visitó el colegio de huérfanos de la guerra.

Los niños hicieron algunos ejercicios militares, acariciando la Reina

los dos más pequeños del colegio, que apenas cuentan ocho años.

Enterada doña Cristina de que un alumno había perdido el año por la impresión que le causó la muerte de un hermanito suyo que estaba también en el colegio, quedando solo en el mundo, rogó al general Azcárraga que le concediese nuevo examen, á lo cual accedió.

La Reina dispuso que se conceda á los alumnos de ambos sexos un día de campo y una espléndida merienda.

Al anochecer regresó la familia real á Madrid.

MENCHETA.

Salamanca

Ha tomado el hábito de religiosa en el convento de Hijas de Jesús, la señorita Dolores Esteban, hija del administrador de la Caja de Crespo Rascón.

La junta provincial del censo se reúne hoy en cumplimiento de lo dispuesto por la ley.

Descarrilamiento

Ayer, en la estación de Béjar y en la vía de apartadero, descarriló la máquina y tender que remolcaba al tren correo número 4 de Plasencia que llega á Salamanca á las 9'40 de la noche.

El jefe de estación pidió á Salamanca máquina de socorro; pero al llegar el tren mixto número 51 á las ocho y veintinueve de la noche, dispuso que su máquina sirviera para el correo.

Resultado, que el correo llegó á Salamanca con dos horas de retraso y el mixto con las mismas á Plasencia, sin empalmar en las líneas de cruce con los trenes.

El digno magistrado de esta Audiencia provincial D. Manuel de las Heras ha regresado ayer de Anlot, en donde falleció su esposa.

Le reiteramos nuestro pésame.

Pasados unos días reanudaremos la publicación de la hermosa pastoral de nuestro Prelado sobre las nuevas bases del Derecho Penal.

Ha salido para Madrid con objeto de tomar el hábito de religiosa en la Casa noviciado de las señoras Adoradoras del Santísimo Sacramento, la señorita Florina Elena Sánchez.

Ayer se celebró con la mayor pompa y solemnidad la procesión del Santísimo Cristo de Santa Ana.

Por si acaso se ha podido pensar otra cosa, diremos que el suelto publicado en el número 52 de nuestro diario sobre anunciada venta de acciones, era un remiido de «La Unión Salmantina».

Y no hace falta decir, que se publicó sin saber que pudiese dirigirse á molestar á determinadas personas.

Los señores don Francisco de la Concha Alcalde, diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo, y don Cecilio González Domingo electo, por la Cámara agrícola de Alba, han llegado ayer á Salamanca de Madrid.

Cerca del pueblo de Lagunilla ha quedado completamente destruido un caserío por un horroroso incendio.

En Béjar en la calle Mayor murió ayer una niña llamada Luisa Fraile,

á consecuencia de unas quemaduras graves que se produjo en la tarde del miércoles.

En la noche del sábado, por haber descarrilado el tren correo de Plasencia á la entrada de la estación de Salamanca, tuvieron que trasbordar los viajeros del correo de Portugal.

A un socio del Circulo obrero se le ha perdido una cartera con algunos documentos y un billete de cincuenta pesetas.

Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en la conserjería de dicho Circulo, á quien después de darle las gracias, se le gratificará.

Ayer fué curado en el inmediato pueblo de Tejares, de unas erosiones leves en la cara y en las manos, un joven ciclista que tuvo la desgracia de caerse en la carretera de dicho pueblo.

La Comisión encargada en el Congreso para informar acerca del suplicatorio para procesar al Diputado don Juan Bautista Lázaro, por delito de imprenta, ha informado en sentido de no conceder el mencionado suplicatorio.

Era secretario de la Comisión el diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo don Francisco de la Concha y Alcalde.

Los dependientes de comercio, con muy buen acuerdo, tratan de alcanzar de sus principales el cierre de tiendas en los días festivos.

Muy bien.

Ha fallecido en Villavieja á la edad de diecinueve años la Srta. doña Angela Romero Sánchez, maestra superior de niñas, sobrina de nuestro respetable suscriptor de Ciudad Rodrigo don Juan Francisco Romero.

Reciba la familia nuestro pésame y rueguen nuestros lectores por el eterno descanso de la finada.

Los sobresalientes

En los exámenes verificados hoy hasta la una de la tarde, han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente los señores siguientes:

Segunda enseñanza

Historia de España.—D. Jeremías Rodríguez Hernández, D. Teodosio Fuentes Carrasco y D. Guillermo Hernández Pérez.

Latín y Castellano.—D. Julio Mateos Palazuelos, D. Julio Soler Prieto, D. Ignacio González Cobos, don Luís Jaramillo García, D. Evaristo Polo Pérez, D. Celedonio Daniel Bellido, D. Marcelino Martín González, don Constantino Mayor Juan, don Agustín García Talavera, D. Juan Fraile Hernández y D. Manuel Hurtado Estévez.

Física y Química.—D. Joaquín No Hernández, D. Julio Rodríguez Gómez y D. Mariano Hernández Tolcano.

Facultad de Ciencias

Cosmografía y Física del globo.—Don Marcelo León Fernández.

Facultad de Derecho

Economía política y Estadística.—D. Ulpiano Muñoz de Parrearroyo, D. Pedro Sánchez y Ocaña, D. Máximo Peña y Mantecón, D. Eugenio Cuello y Calón, D. Juan Gil y Galán, D. Claudio Cunas y Leal, don Eleuterio Guilarte y Alvear, D. Román García y Novoa y D. José Prada y Garrote.

Derecho administrativo.—D. Salvador Cuesta García, D. Juan Infante Ortiz, D. Domingo Doreste Rodríguez, D. Eusebio Díaz González, don José Romeu Ifrages y D. José de la Concha é Indart.

Historia del Derecho.—D. José María Zumalacarregrui y Prat, D. Marcial Sequeira y Martín de Plasencia y D. Manuel García Rendueles.

Derecho Canónico.—D. José Zumalacarregrui y Prat, D. Luís Fernández y Menéndez y D. Marcial Sequeira y Martín de Plasencia.

Derecho civil, primer curso.—Don Juan Infante Ortiz, D. Eusebio Díaz González, D. Salvador Cuesta García, D. Domingo Doreste Rodríguez, D. Serafin Romero Martín y D. José de la Concha é Indart.

Derecho mercantil.—D. Ernesto Amador Carrandi, D. Esteban García Bellido, D. César Martín Hernández y D. Antonio Lora Baco.

Derecho civil, 2.º curso.—D. Esteban García Bellido, D. César Martín Hernández y D. Antonio Lora Baco.

Derecho político primer curso.—Don José María Zumalacarregrui, D. Luís Fernández y Menéndez y D. Marcial Sequeira.

Facultad de Filosofía y Letras

Metafísica.—D. León Leal y Ramos.

Historia Universal, 2.º curso.—Don Eloy Luis André.

Historia Universal, primer curso.—D. Fernando García Sánchez; D. Manuel Saiz y Ortiz, D. Ramón García González y D. Luís Saiz Cristobal.

Historia crítica de España.—Don León Leal y Ramos.

Lengua hebrea.—D. Avelino Sánchez Hernández.

Literatura latina.—D. Eloy Luis André, D. Pedro Martín Robles, don Julián Marco Gandoqui y D. Antonio Ballesteros.

Literatura general y española.—Don Manuel Saiz y Ortiz, D. Avelino Sánchez y Hernández, D. León Leal y Ramos y D. Luís Pérez.

Lengua griega.—D. Manuel Saiz y Ortiz.

Literatura griega.—D. Eloy Luis André y D. Pedro Martín Robles.

Sea á todos enhorabuena.

Se activará la construcción de las carreteras de Béjar á Sequeiros y de Sequeiros á Vitigudino, según parece tiene pedido el diputado á Cortes señor Gómez Rodolfo.

El Arquitecto municipal Sr. Vidal, se ocupa actualmente en trazar los planos para el ensanche de la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros.

Excitamos á los devotos de la sagrada imagen y demás personas caritativas, para que contribuyan con sus limosnas á cubrir los gastos que estas obras han de ocasionar.

Continúa mejorando, después de la difícil operación quirúrgica que ha sufrido, nuestro respetable amigo don Jacinto Vázquez de Parga.

Nos alegramos.

Llama la atención *El Adelanto* sobre el precio de la carne, que se sostiene, no obstante haber bajado el valor del ganado vacuno en los mercados.

Hemos oido que en el inmediato pueblo de Calvarrasa de Arriba, se preparan grandes fiestas para celebrar el día 7 de este mes la festividad de la Virgen de la Peña.

“EL LÁBARO” EN MADRID

POR TELEGRAFO

EN ORIENTE.—CRISTIANOS DEGOLLADOS

Madrid 1.º, 11 m.

Telegrafian de la Canea que en Caliba, cerca de Gandia, han sido bárbaramente degollados doce cristianos, entre ellos dos mujeres, por los turcos.

El hecho ha exasperado los ánimos de los cretenses contra los musulmanes.

Los cretenses acusan al comandante militar de Gandia, atribuyéndole responsabilidades graves.

LA POLÍTICA.—SIN CRISIS

Madrid 1.º, 11,10 m.

La prensa de hoy refleja la impresión general de los políticos, esperando que muy en breve ha de darse solución al conflicto parlamentario.

Nada, sin embargo, puede decirse de crisis.

Hay quien asegura que no saldrá ningún Ministro.

DE REGRESO

Madrid 1.º, 11'50 m.

El jueves salen de Cuba, según dicen de la Habana, Calhoun, Lée y Congosto para Nueva York para presentar á Mac-Kinley el dictamen que han formulado, en cumplimiento de la misión diplomática que les confió el Presidente.

EL «FABRILLO».—LOS FUNERALES

Madrid 1.º, 11'50 m.

Telegrafian de Valencia que los funerales del diestro «Fabrillo» han estado concurridísimos.

Los han presidido un sacerdote, el apoderado del difunto y un tío suyo.

Más de veinte coronas se colocaron sobre el túmulo.

El cadáver sigue siendo muy visitado.

NOMBRAMIENTOS

Madrid 1.º, 1,15 t.

El Sr. Ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. los nombramientos de Delegado de Hacienda de Cuenca á favor del Sr. Fernández Riera y de interventores de Valencia y de Oviedo D. Joaquín Bernedo y D. Carlos Revilla, respectivamente.

FIRMA DE S. M.

Madrid 1.º, 1'20 t.

El Ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. el decreto de agregación al término municipal de Valencia de los pueblos del Grao, Campanas y Cañabal.

También se ha firmado el decreto concediendo el título de ilustrísima á la villa de Aranjuez.

EXPEDICIÓN FILIBUSTERA

Madrid 1.º, 2'30 t.

Se dice que ha sido apresado en Damitles un barco filibustero.

SE HA CONFIRMADO

Madrid 1.º, 3 t.

El Sr. Presidente del Consejo ha tenido noticia oficial confirmando el hecho de haber sido apresado el vapor filibustero en Damitles por un crucero americano. Se ignora si el barco lleva una expedición.

MENCHETA.

Día 1.º de Junio de 1897

Santoral y cultos

Día 2. — Miércoles.— Santos Marcelino y Erasmo, Obispo; San Eugenio, Papa, y San Pontino, mártir.

Clareta.— Siguen los cultos del Sagrado Corazón de Jesús.

Santísima Trinidad (Arrabal).— Los cultos anunciados.

LOS FALSOS POBRES

Recordando la frase de Alfonso Kar: «el mendigo roba al pobre», los periódicos de París llaman la atención sobre el lujo que se permite allí los mendigos de sostener un periódico titulado *El Diario de los Mendigos* para provecho de la clase.

En ese órgano profesional se lleva cuenta exacta de las personas «que dan», sitios, días y horas en «que se da», con todo género de pormenores, que hacen más fácil y lucrativa la profesión del mendigo.

¿Qué diferencia entre esos industriales de la mendicidad y el verdadero pobre, oculto, vergonzante, óal que extrema necesidad lleva a pedir accidentalmente en la calle!

¿Cuánta distancia entre el vago de oficio, que no ha hecho nunca nada, y el pobre anciano que ofrece en mudo testimonio de trabajosa vida, las venerables canas del sufrimiento ó los inválidos miembros de anticipada senectud!

Al tratar de este asunto, nunca podemos desear de la memoria el cuadro vivo de esos infelices que en las grandes poblaciones piden..... con la música.

En la capital de España ¿quién no ha visto el eterno flautista de la acera del Ministerio de Gobernación, el inalterable violinista de Recoletos, el *Trovador errante*, ya desaparecido de la calle de Alcalá?

Sólo un disipado puede pasar indiferente ante esos espectáculos tristemente compasivos.

Esos pobres no son mendigos: con notas que lloran, más que cantan, advierten al transeunte que por donde pasa hay hambre: es un músico, pero es un pobre, puede decir el caritativo al echarle una moneda en el sombrero; parezco un mendigo, pero soy un músico, puede contestar el desgraciado á los que les ofenda la pobreza de su aspecto.

En nombre de la caridad, en nombre de los pobres, se debe pedir á las autoridades que separen al mendigo del pobre; al que la vagancia, ó el vicio solamente son sostenedores de su mendicidad, del que la extrema necesidad y absoluta carencia de otros medios llevan á pedir públicamente.

Que dejen libres á los verdaderos indigentes, de los que les roban su sustento, que son los falsos pobres.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LABARO.

Muy señor nuestro: De la notoria justificación de V. y para rectificar como se merece el comunicado que don Carlos Luna publicó en el número 55 del periódico que V. tan acertadamente dirige, le suplicamos la inserción en el mismo de las siguientes líneas.

No es exacto que la junta directiva de *La Unión Salmantina*, afirmara en su última circular el hecho de haber recibido proposiciones de fusión con *La Electricista*. Lo que se dijo en

aquel documento, y lo que como verdad sostenemos, es esto que se copia:

«Los accionistas de *La Unión Salmantina* se habrán enterado, por la prensa local, de que alguien había propuesto una como fusión de nuestra sociedad en otra que intentaba constituirse, sobre la base de adquirir la instalación de *La Electricista Salmantina*».

Entérese bien el Sr. Luna de la distancia que media entre lo que nos atribuye y lo que realmente hemos dicho, y se convencerá de que su protesta, en lo que á *La Unión* se refiere, resulta inmotivada, extemporánea y mal dirigida.

No podemos calificarla de este modo, si con ella intentó desautorizar á los individuos que nos hicieron las proposiciones de fusión, porque ciertamente no quedarían éstos en muy buen lugar si, como dice el Sr. Luna, gestionaron la fusión y de ella trataron con algunos de los individuos del Consejo de *La Unión Salmantina*, sin estar para esto autorizados por el único propietario de *La Electricista*. Cuenta es que ellos deben liquidar y no los firmantes, para quienes siempre fueron personas de respeto y seriedad los que indicaron la conveniencia de la fusión.

En cuanto al desprecio con que mira el Sr. Luna á *La Unión Salmantina* porque á él solamente le vendría fusionarse con Rostchild, en sentir del guasón á quien alude, nada hemos de constatar nosotros, porque no añade ni quita á nuestra sociedad la poca ó ninguna consideración en que puedan tenerla los capitalistas é industriales de tan elevada posición, como la que tiene el único propietario de *La Electricista*.

De lo que nosotros protestáramos de muy buen grado, si no fuera porque resulta innecesario, es de aquella frase *habilidad de pueblo* que se lee al final del comunicado del señor Luna y con la que, acaso sin pensar lo, se pretende lastimar á los vecinos de Salamanca que han sabido asociarse para lograr, en beneficio de todos, una instalación eléctrica que proporcione luz barata y de inmejorables condiciones, aun á los menos acomodados, porque *La Unión Salmantina* no cierra las puertas á los pequeños capitales, como lo hacen otras sociedades.

Agradeciendo á V., Sr. Director, la publicación de estos renglones en su ilustrado periódico, le reiteran el testimonio de su consideración y aprecio sus affmos. SS. q. b. s. m.— El Presidente interino, *Nicasio Sánchez Mata*.— Vicepresidente, *Federico García*.— El Tesorero, *Felipe Bautista Ramos*.— Los Vocales, *Pablo Beltrán Heredia*, *Santiago Flores* y *Modesto Ciller*.

Salamanca 31 de Mayo de 1897.

CRÓNICAS PARLAMENTARIAS

31 Mayo.

La sesión del Senado ha carecido de interés. Comenzó por el juramento de los nuevos Senadores, señores Marqueses de la Merced, de Goicoitea, Condes de Lascort y Mejorada del Campo (éste silvestre), Generales Ochando y Conde de Caspe y los Sres. Agelet, Botana y López Longoria. Se suspendió la sesión para reunirse el Senado en secciones. Reanudada la sesión, se dió lectura de varios dictámenes, que se aprobarán mañana y se aprobó sin la más ligera indicación el proyecto de bill de indemnidad.

Y no pasó más.

Terminada la sesión, se reunió en una de las secciones de la alta Cámara la comisión encargada de dar dictamen en el proyecto de reforma del artículo 7.º del Código de Justicia militar.

Según mis informes, el individuo de dicha comisión Sr. Donoso de la Campa, (que había conferenciado con el Ministro de Marina) propuso que en el proyecto se consignara en forma de adición, que lo mismo serían juzgados los delitos que la prensa cometiera contra la armada, es decir, que fueran sometidos al fuero militar.

Claro es, que como cuestión previa, pudo discutirse, pero entendiendo la mayoría de la comisión que las pretensiones del Ministro de Marina

debían constituir otro proyecto de ley.

Al salir de la comisión uno de sus individuos entabló con él el siguiente diálogo:

—Mi General ¿darán ustedes dictamen esta tarde?

—Dictamen.... es demasiado grave la cuestión para precipitarla.

—¿Entonces quedará el proyecto en suspenso?

—Figúrese V. cómo ha de quedar, cuando el miércoles es probable que nos cierren la puerta del salón de sesiones.

Con estas indicaciones, no será arriesgado afirmar que el proyecto no se discutirá por ahora.

La sesión del Congreso ha pasado como una seda.

Se han apoyado muchas proposiciones de ley sobre carreteras. Después de la reunión de secciones y al reanudarse la sesión, el Sr. Muro y Carratalá ha hecho la pregunta al Ministro de Hacienda, acerca de la sucursal del Banco de España que ha de crearse en París, deduciéndose por la contestación del Ministro, que el Gobierno considera aquel proyecto beneficioso para los intereses del país.

A última hora se nota gran agitación en los pasillos del Congreso y se nota gran pánico en las filas ministeriales. Los liberales se creen próximos al poder, suponiendo que en lo que resta de semana el problema se habrá resuelto en favor de aquel partido. Los ministeriales, á pesar de esto, muestran tranquilos, aunque haya quienes crean en la caída del Gobierno: en una palabra, que la misma agitación que se nota, da motivo para no señalar, ni como probable, una hipótesis de lo que ocurrirá.

En los pasillos han circulado varios rumores, acaso todos producto de gestión laborante.

Se ha dicho que el vapor *Deuntles* había logrado desembarcar una expedición filibustera en las costas de Matanzas, con armas y municiones. También que el general Lofio había sufrido un contratiempo en Oriente, pero sin precisar detalles.

ASAMBLEA REPUBLICANA

A las cuatro de la tarde ha dado principio la segunda sesión de la Asamblea Nacional Republicana, que se celebra en el teatro Moderno de esta Corte.

El Sr. Odón de Buen ha leído las adhesiones que han sido remitidas por los republicanos de Antequera, Elda, Balaguer, Granada, Lorca, Tortosa, Chinchilla, Valdepeñas, Talavera, Cáceres, Haro, Palafrugell, Palamos, Pamplona, Daimiel, San Sebastián, Guadalajara, Orense, Almansa, Ronda, Valdeorras, de la Asamblea de Játiva y de los señores Lagier y García Ladevese.

El presidente de la Comisión de actas dá cuenta de haber sido aprobadas las de 239 representantes, las de 30 exdiputados y exsenadores, y de 31 periódicos; siete de las actas han sido declaradas graves.

El Sr. Morayta, al dirigir un ruego á la mesa, dice que éste es el acto más grandioso que realizan los republicanos desde la caída de la república.

Apruébase que la mesa interina pase á ser definitiva con la adición de los Sres. Franco y Alba, en concepto de vicepresidentes y acto seguido, entre una salva de aplausos, declárase constituida la asamblea.

El señor marqués de Santa Marta agradece el haber sido elegido presidente y dice que no continuará llamándose más que republicano, sin ningún otro adjetivo. Añade que los partidos monárquicos tienen agotadas todas las soluciones y que el estado de nuestra patria es deplorable, como lo demuestra el estado de las guerras. Diríjese á todos los republicanos para que vayan á la fusión, envía su saludo á los que pelean en las colonias y termina recomendando pocos discursos y muchas obras. (Aplausos).

A propuesta del señor Romero se acuerda enviar cablegramas al ejército de operaciones.

Elígese la comisión de Reglamento y poco después son nombrados los señores Ojeda, Darie, Parales, Albert, Morán, Navarro, Mendez Palarés, Blasco Grajales, Perez Costales, Alvarez, Prieto, Alcazar, Olavarrieta é Irauzo para formar la comisión que debe proponer las bases para discutir las en la asamblea.

A las seis y cuarto se levanta la sesión para continuar mañana á las tres de la tarde.

MENCHETA.

De la Península y el Extranjero.

BOLETIN ASTRONÓMICO

PARA EL MES DE JUNIO DE 1897

Constelaciones visibles.— En el cenit, la Osa mayor, Osa menor, el Dragón y Hércules; al Norte, el Cocheo y Casiopea; al Este, el Cisne, el Delfín y el Águila; al Sur, la Balanza y la Virgen; al Suroeste, la Hidra y la Virgen; al Oeste, el León y Cáncer.

Planetas.— El 2 de Junio, Venus presenta su mayor brillo; el 5, Marte estará en conjunción con la luna, y el 7 Júpiter; el 10, Neptuno estará en conjunción con el sol.

El 21, á las cinco de la mañana, entra el sol en Cáncer y comienza el estío.

NOTICIAS VARIAS

Se ha constituido el tribunal para las oposiciones á la cátedra de Química biológica, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Se ha dictado una orden por la Dirección general de Instrucción Pública, resolviendo que los regentes de las escuelas prácticas tienen derecho á cobrar todas las retribuciones correspondientes á las dos secciones de la escuela.

La Junta Municipal central de Madrid de primera enseñanza, continúa sin celebrar sesiones por falta de vocales, por cuyo motivo se ha solicitado de la superioridad, la competente autorización para poder verificar las sesiones, sea cualquiera el número de vocales que asista. De gran provecho sería que se adoptara una disposición de carácter general en este último sentido.

En Sevilla, con asistencia del Ayuntamiento, se ha celebrado en la Catedral una solemne fiesta con motivo del día, en la que se ha descubierto el cuerpo de San Fernando, tributándole honores reales.

Por real orden del ministro de Hacienda se ha dispuesto que los peritos tasadores de las fincas sujetas á la desamortización se nombren por los delegados de Hacienda á propuesta de los Administradores de Bienes del Estado.

Que si los delegados no estuvieran conformes con los peritos propuestos, están facultados para excluirlos; pero pueden los Administradores recurrir en contra de ese acuerdo á la Dirección de Propiedades.

La *Gaceta de Francfort* dice que Edhem Bajá ha sido llamado á Constantinopla por exigirlo así las negociaciones relativas á la rectificación de la frontera turco-helénica.

Circula, sin embargo, el rumor de que dicho general ha caído en desgracia á consecuencia de las intrigas de algunos oficiales procedentes del ejército de Thesalia recién llegados á Constantinopla.

La compañía de ferrocarriles del Norte, ha publicado una relación de las estaciones que expenderán billetes económicos de peregrinos para Monforte y Curtis con motivo de la peregrinación á Santiago de Compostela.

La reducción de precios durará desde el día primero de Junio hasta fin de Septiembre.

Los fabricantes de petróleo españoles piensan celebrar una reunión en Madrid con objeto de acordar el quedarse con el monopolio de la fabricación y venta en España del petróleo.

Lo mismo piensan hacer los fabricantes de dinamita.

El Padre Santo, sintiendo fatiga alguna por la ceremonia del veinti siete del actual, ha vuelto á recibir en audiencia como de ordinario.

Hoy habrán asistido 2.000 peregrinos á la misa del Papa.

Trescientos Obispos reunidos en la Cancillería apostólica, han firmado hoy un mensaje de gracias al Pontífice con motivo de la última canonización.

Dicen de Córdoba que se ha girado una visita en las oficinas del agen-

te ejecutivo de dicha capital por orden del delegado de Hacienda, resultando un descubierto de 13.000 duros.

El agente ha desaparecido. Con gran actividad se está instruyendo el oportuno sumario.

El día 1.º de Julio comenzará el curso abreviado en los colegios y Academias militares.

Ha comenzado en Valencia la demolición del templo del Beato Juan de Ribera.

Para sustituir á esta iglesia se erigirá otra en el camino del Grao.

El Ayuntamiento de Cádiz ha entregado al general Polavieja el título de hijo adoptivo. Dice así:

«Ayuntamiento constitucional de la muy noble, muy leal y muy heroica ciudad de Cádiz.

Esta Excm. Corporación, en sesión celebrada el día 8 del presente mes, acordó por unanimidad proclamar hijo adoptivo de Cádiz al Excelentísimo Sr. D. Camilo Polavieja y del Castillo, gobernador capitán general de las Islas Filipinas, como justísimo y perpetuo reconocimiento de la heroica y gloriosa campaña dirigida en aquél archipiélago por tan ilustre caudillo.

En las Casas Consistoriales de la ciudad, á 20 de Abril de 1897.

El alcalde presidente.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, el secretario.

Una medida de Weyler

El general Weyler ha dispuesto que en lo sucesivo, cuando algún general solicite su regreso á la Península, se limitará el Gobierno general á cursar la solicitud para que el ministro de la Guerra resuelva como estime conveniente.

Es probable que en breve regresen á la Península los generales Arolas y Pavía.

El número total de víctimas causadas por el pánico que se produjo el sábado en la Catedral de Pisa con motivo de la caída de un cirio encendido, asciende á nueve muertos y veintidós heridos, dos de ellos de mucha gravedad. Todas las víctimas eran vecinos de Pisa y en su casi totalidad mujeres.

Dos casos de avaricia

En el pueblo de Zalla ha fallecido repentinamente un mendigo llamado Juan Griñodo, natural de Garazarga (Guipúzcoa), de 57 años de edad.

Hacia 27 años que se dedicaba exclusivamente á la mendicidad y se presentaba siempre en pueblos de aquella provincia muy andrajoso y miserable andando apoyado en una muleta.

Pero al recoger su cadáver se ha visto que no sufría atrofia ni lesión alguna en las piernas, sino que la cojera era una superchería para excitar la compasión; y lo que es más notable, encontráronse en sus mugrientos vestidos cerca de 13.000 pesetas en billetes del Banco y algunas monedas de oro.

El mendigo no deja más herederos que una sobrina que vive en Mondoñedo.

Victima de la tisis ha fallecido en un hospital John Galner, que poseyendo una fortuna de 50.000 pesos vivía en la mayor miseria, y no trató de combatir la enfermedad que lo consumía, la que tal vez fué originada por las escaseces á que se sujetó.

Vendedor de periódicos y libros viejos, hizo ahorros con los que compró terrenos cuyo valor subió luego de manera extraordinaria.

Dedicóse últimamente á dar lecciones de música en lugar de descansar, privóse de todo para aumentar sus recursos, y hace poco fué encontrado en su sórdida habitación, medio muerto de hambre, y tan gravemente enfermo que no podía abandonar su lecho.

Los médicos del hospital manifestaron que las privaciones habían adelantado la obra que debía terminar la tisis.

El hecho ha ocurrido en los Estados Unidos.

Ayer tarde se verificó en el Ministerio de la Guerra la ceremonia de imponerle faja á 40 capitanes de Estado mayor. El general Azcárraga pronunció un discurso alusivo al acto.

El General Azcárraga dictará en breve una real orden disponiendo que el entierro de los individuos de tropa, procedentes de Cuba y Filipinas, que mueren en sus casas, á consecuencia de las enfermedades contraídas en aquellos países, sean sufragados por el presupuesto de la Guerra, abonándose por los fondos del Hospital Militar más próximo al punto en que ocurra el fallecimiento.

El ministro de los Estados Unidos en Atenas ha expresado al Ministerio helénico las simpatías del pueblo americano hacia el griego.

Con este motivo la prensa ateniense, respondiendo al afectuoso saludo, hace constar amargamente que todas las simpatías manifestadas á Grecia han sido y son en absolutopláticas. «Por todos hemos sido abandonados—dice—encontrándonos sin un solo aliado. La turcofília Alemania y ortodoxa Rusia, grandes y pequeños, se han unido para procurar la desaparición de Grecia».

Un telegrama de Nueva York anuncia que á causa de un desbordamiento del Río Grande, han quedado destruidas 500 casas, dejando sin asilo y en la miseria á más de 3 000 personas.

Se encuentra vacante una plaza de profesor auxiliar supernumerario de la Sección de Ciencias en el Instituto de segunda enseñanza de Canarias, que se proveerá por concurso.

Telegramas de Roma desmienten el rumor que atribuye al Gobierno italiano la intención de renunciar á la colonia Eritrea, cediéndola á una Compañía inglesa, que la organizaría como Estado autonómico con fronteras bien determinadas, y la facultad de resolver con el Monarca abisino todas las cuestiones políticas, territoriales y comerciales que pudieran surgir.

El día 11 del próximo mes de Junio tendrá lugar en la Factoría de utensilios de Valladolid, el concurso para la adquisición de aceite de oliva, petróleo de Santander, carbón de encina de Salamanca, jabón común de primera, leña de pino y paja larga de cebada.

DE PEÑARANDA

Conforme al programa anunciado, se celebró ayer con toda solemnidad la función religiosa, que las Hijas de María y Teresa de Jesús dedican anualmente á la Santísima Virgen, bajo el encantador título de Madre del Amor Hermoso.

La comunión general resultó un cuadro verdaderamente edificante, pues la Asociación en pleno rindió párias á su amantísima Madre, ofreciéndola el mejor obsequio que podía esperar de sus hijas, entre las cuales figuraban cuatro hermosas niñas, Soledad Sánchez Gómez, Paz Sánchez Maestre, Jesusa Mesonero Gómez de

prendidas con el traje simbólico de la inocencia, se acercaban por vez primera á recibir en su pecho al Amor de los amores.

El coadjutor D. Federico Moro estuvo verdaderamente inspirado en su oración sagrada, que encaminó á fortalecer más y más á las asociadas en su amor y devoción á la Santísima Virgen.

Por la tarde, después de los cultos, tuvo lugar la procesión. Abrió la marcha la Guardia civil á caballo y seguían los ciriales y cruz parroquial, el estandarte, llevado por dos jóvenes de esta localidad y dos niñas, vestidas de blanco, sujetando los cordones, hijas de María, en número de 160 con velas y escapularios, formando dos largas filas; un hermoso grupo de niñas vestidas de blanco, que, de trecho en trecho, obsequiaban con flores á la Santísima Virgen, imagen del Amor Hermoso, conducida en hombros de jóvenes distinguidos, clero y banda de música. Las MM. Carmelitas, al entrar en la iglesia del convento la sagrada imagen, entonaron en loor de la Virgen una bonita salve, que fué escuchada con gran devoción.

Lo desapacible de la tarde y la lluvia que comenzó á caer, hicieron que la procesión, que fué presenciada por numerosas personas, no resultara tan lucida como era de esperar, dados los elementos con que cuenta la Asociación de Hijas de María, que cada año ve aumentar el número de las inscritas, figurando en el presente catorce más, que ayer recibieron la imposición del escapulario.

A pesar de que todo el mundo se queja de que esto está muy malo, que hay una crisis terrible y que no se vé un perro chico, se ha despertado una afición, emulación diría mejor, entre los vecinos de cada calle por las fiestas ó bervenias, que es una bendición. Una semana en una calle, otra en otra y así iremos corriéndolas todas, si Dios no lo remedia. Y para que todo no sea profano, en algunas tienen el buen acuerdo de incluir entre los festejos la función religiosa. Hay iluminaciones, arcos de follaje, baile de dulzaina y música, y no falta más que el clásico puesto de buñuelos. Parece como si hubiéramos entrado en un periodo de delirio y quisiéramos ahogar las penas y las desdichas con la embriaguez de las diversiones.

Algunos labradores, en vista de la pertinacia del tiempo de lluvias y fríos que padecemos, y que pudiera perjudicar los sembrados, han tenido el buen acuerdo de celebrar una misa en honor del milagroso Santo Cristo del Humilladero, para impetrar de su omnipotencia el mejoramiento del temporal.

Resultan confirmados los datos acerca del incendio ocurrido en el partido de Arévalo. Según la versión más digna de crédito, dos sujetos, conocidos por el *Moraña* y el *Mostillo*, rociaron con petróleo las paredes de los pajares de la casa de labor que,

en el monte de Narros, posee don Ildefonso Martínez de Soto, y prendieron fuego, que comenzó á extenderse con rapidez asombrosa. Como era de noche y en sitio apartado, y los que vivían en la casa se hallaban durmiendo, nadie pudo enterarse, hasta que un joven que dormía en una pajera sintió quemaduras producidas por las chispas que le caían encima, y avisando á un compañero que con él se hallaba, dieron voces de socorro, despertando al dueño y á los demás mozos de labor. Pidieron auxilio al pueblo de Narros, y gracias á la prontitud con que les fué prestado, no quedó convertido en cenizas todo el edificio, habiendo logrado sacar el ganado de la cuadra, á la cual también se había propagado el incendio. Las pérdidas son de bastante consideración.

De las diligencias practicadas por el Juzgado municipal de Narros y la Guardia civil, resultó la captura del *Moraña* y *Mostillo*, que se confesaron autores del hecho, y no se sabe si por inculpaciones de éstos ó por otras circunstancias, también ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Arévalo, un hermano del Sr. Soto, con quien parece que estaba enemistado.—*El Corresponsal*.

31 de Mayo-1897

DESDE LEDESMA

LA FERIA DE MI PUEBLO

Ledesma y Mayo 31 de 1897.

Mi estimado Sr. Director.

Al leer el epígrafe con que encabezamos estas líneas, alguien se habrá figurado que vamos á publicar una leyenda histórica que merezca la atención de los lectores de EL LÁBARO.

Nada más lejos de eso: tratamos únicamente de reseñar la feria de la Ascensión que ayer se terminó en esta villa; y ciertamente, como en las ferias acostumbra haber de todo un poco, nuestros lectores habrán de permitírnos un ratito de charla, importante acaso, que inauguramos sin encontrar apoyo para ponderar el celo de nuestro municipio en su interés de amenizar la feria con el siguiente

Programa de festejos

Día 1.º—Diana á las siete de la mañana, ejecutada por las campanas de las iglesias que á aquella hora recuerdan á los fieles su obligación de oír misa como día de precepto.

Á las nueve, distribución de limosnas á los pobres que tropiecen á algún caritativo que quiera depositar en su mano algún centimillo.

Á las doce, academia de música para ensayar el repertorio que se prepara para las fiestas del Corpus, con la ausencia de la mayor parte de los individuos que constituyen la banda municipal.

Á las dos de la tarde, café, copa y puro, para los que tengan cuatro reales en el bolsillo.

Á las seis, paseo público y baile particular al aire libre, por *Piña* el tamborilero, mediante los cinco céntimos que individualmente paga la criada que baila.

Á las diez de la noche, los teatros no se abren: en cambio las tabernas y cafés se hacen como que se cierran.

Día 2.º—

Iguales cultos que el día anterior.

Día 3.º—Como el público está cansado y no conviene distraer el tiempo que se necesita para las operaciones del ganado (es el día de las ventas)... silencio el más profundo.

FACULTAD DE MEDICINA

Sres. D. Isidro Segovia, D. Cristino Cebrían y D. Pedro López: Anatomía y Técnica anatómica, primera y segundo curso.

Sres. D. Cristino Cebrían, D. Casimiro Baz y D. Pedro López: Histología é Histoquímica.

Sres. D. Isidro Segovia, D. Casimiro Baz y D. Guillermo Hernández: Fisiología.

Sres. D. Manuel Periañez, D. Ricardo Díez y D. Casimiro Baz: Patología, Terapéutica y Anatomía Patológica.

Sres. D. Manuel Periañez, don José Esteban y D. José López Alonso: Patología Médica y Clínica médica, primero y segundo curso.

Sres. D. José Esteban, D. Gabriel López y D. Rodrigo Sánchez: Patología Quirúrgica, Anatomía topográfica y Clínica Quirúrgica, primero y segundo curso.

Sres. D. Angel Núñez, D. Ramón Carranza y D. Gabriel Alonso: Obstetricia, Enfermedades de la Infancia y Clínica de Obstetricia.

Sres. D. José Luis Muñoz, D. Indalecio Cuesta y D. Gabriel Alonso: Higiene privada, Medicina legal é Higiene pública.

OFICINAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS

Ayuntamiento, Plaza Mayor.
Audencia Provincial, Plazuela del Poeta Iglesias.
Asilo de San Rafael, Doctor Riesco (Toro).

Día 4.º—Sistema especial de poleas á elección de cada feriante para que aburrido por no haber sacado para los gastos, se ahorque en la que más le agrade, si no tiene temor de Dios.

Pos data primera

A nadie se le perdonan los derechos de presentación, etc., etc.

Idem segunda

Durante los días de feria el investigador de la provincia recorrerá afablemente todos los puestos, para que dulce y libremente lleve uno de sus más sacratísimos deberes, haciendo las denuncias que den por resultado la imposición de las multas que se crean convenientes. Es lo único importante que se hace saber para que llegue á noticias de todos.

En serio

Tan antigua como renombrada es la feria que por la Ascensión se celebra en Ledesma. Causas mil que ni apuntamos siquiera han venido triste y lentamente á robarle la importancia suma que hoy mismo tiene, si los obligados á ello pensarán un poco en la prosperidad y bienandanza que podemos disfrutar con elementos que no se necesita nos preste el vecino. Pero en donde lo poco que se piensa se discurrir por capricho, no es fácil que lleguen á tener fuerza los procedimientos sinceros que alguien señalaríamos para evitar la ruina de pueblos tan sencillos como ricos, que pueden contar esos días prósperos y felices que amanecen para otras localidades iguales é inferiores á la nuestra.

Hace años, muchos años que los festejos públicos no se conocían en las ferias; tal vez fueran un perjuicio para ellas, pero hoy si es preciso reconocer que lo son útiles y necesarios, y no vemos razón alguna por qué nuestro Ayuntamiento prescindiera en absoluto de ellos, si quiera aquellos más lícitos y honestos con que estimular á las gentes que han podido dejar cuatro cuartos más á nuestros convencios que viven y nos hacen vivir á todos de lo que adquieren en el mercado. Ciudad-Rodrigo nos ha dado más que ejemplo una lección útil y provechosa, que es de temer no recojamos: sabido es de todos que en aquella población se celebraba su feria á los ocho días de esta nuestra y sin duda por el conocimiento que de ella tienen, este año nos la han puesto en los mismos días precisamente, facilitando los estímulos más poderosos para atraer y llamar á los que por Ledesma venían y ya este año nos han abandonado. Esto es triste pero cierto y en nuestra mano tenemos el remedio: no lo rechazemos, que la Providencia vela por nosotros y mucho podemos adelantar si nosotros la apatía que nos domina, como puede juzgarse por las transacciones hechas conforme acredita el siguiente

Resultado

Reses registradas, 2.112; ídem vendidas 754 á precios tan elevados, pues hubo bueyes de labor que se pagaron á 1.800 y 1.900 reales; cerdos presentados 2.079 de los que se vendieron 1.606, y caballerías 604, colcándose 105, valiendo alguna 2.900 reales. ¿Qué más puede pedirse?

EL CORRESPONSAL.

LECTURAS AMENAS

LAS BATUECAS

Las Batuecas, de que tanto se habla para decir que piensa en ellas el que está en *Babia*, es un rincón de unas dos leguas cuadradas, enclavado en la sierra de «Francia» que sirve casi de división á las provincias de Cáceres y Salamanca.

Es un espacio completamente inculto, aislado é inhabitado; un desierto de rocas y peñascos, de simas profundas y de trincheras naturales, en donde no dura en invierno la claridad del día más que cuatro horas.

Allí crecen en libertad desmedida la encina y el alcornoque, el espino y la jara y una multitud de plantas y de arbustos de todas clases.

Ese lugar salvaje de la montaña ha servido de escenario á muchos cuentos y fábulas que, con ayuda de la imaginación, hicieron de aquello una cosa rara é imposible; pero la tradición atribuye á las Batuecas lo que se refiere al valle de Hurdes, continuación del anterior y residencia de los batuecos propiamente dichos.

Viven éstos en silos, ó más bien madrigueras, que construyen en lo más abrupto del monte, ahondando en la tierra y cubriendo esas guaridas con ramaje y tejas, de modo que cuando el todo agarra y la hierba crece, no se distingue ni la apariencia de albergue humano.

El interior de tales viviendas se divide en dos partes, una para los animales—algunas cabras raquíticas,—y otra para las personas, que viven allí dentro sin más aire que el que puede entrar por un agujero que sirve de chimenea. No se conocen los muebles: la cama es un tronco hueco de árbol, que sirve, según la estación, para prensar la uva ó la aceituna, que ordinariamente, bien relleno de hojarasca, constituye la cama común de toda la familia.

Ese territorio batueco tiene sus 2.000 kilómetros cuadrados; pues su longitud, de diez leguas, viene á ser igual que su ancho. La población puede que llegue á 4.000 almas: raza inficiente y degenerada, ignorándolo todo y sin noción alguna de la vida real. Casi todos ellos se dedican á mendigar por los pueblos de Extremadura y de Salamanca.

Algunos van á Ciudad-Rodrigo á vender hortalizas que crecen en sus huertos porque sí, y las mujeres andan siempre solicitando de las incluidas de las ciudades próximas que se les confíen dos ó tres chiquillos á la vez, que cada batueca se encarga de criar con el auxilio de una cabra y en el sitio malsano que le sirve de morada.

Los batuecos viven de patatas cocidas, habas, raices, bellotas, castañas y berzas. El pan no es conocido entre ellos. Los que visten mejor en aquellos parajes son los varones, que gastan un calzón que empieza en la cintura y concluye en la rodilla, una camisa sin cuello y un zurrón al hombro.

Las mujeres son más descuidadas, y con trapajos se hacen sayas y chambras, que no componen ni recosen y que conservan hasta que se caen de puro viejas. Ni batuecos ni batuecas se lavan ni se peinan, y caminan con los pies descalzos.

Son de pequeña estatura, de color cobrizo y de arrugada piel. Su aspecto es repulsivo y su agilidad asombrosa. Huyen de los demás hombres. No contestan cuando se les habla, y ellos se curan sus enfermedades y viven muchos años. Lo ignoran todo y solamente por el estado de la vegetación y por los efectos atmosféricos distinguen las estaciones.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez z

TRIBUNALES DE EXÁMENES

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Historia Universal, primero y segundo curso é Historia Crítica de España, Sres. Martínez, Orea y Chacarren.

De ocho á diez y media de la mañana.

Metafísica, Sres. Rodríguez Miguel, Amador y Chacarren.

De diez y media de la mañana á una de la tarde.

Lengua griega y Literatura griega, Sres. Martínez, Unamuno y Banqué.

De diez y media de la mañana á una de la tarde.

Literatura latina y Lengua hebrea, Sres. Esperabé, Unamuno y Gaspar.

De ocho á diez y media de la mañana.

Literatura general y Española, Sres. Rodríguez Miguel, Amador y Chacarren.

De ocho á diez y media de la mañana.

FACULTAD DE DERECHO

Señores don Teodoro Peña, don Esteban Giménez y don Isidoro Iglesias: Economía y Hacienda, Derechos Romano y Mercantil.

Señores D. Ramón Segovia, D. Manuel Rodríguez y D. Gregorio L. Galindo: Derecho canónico, Internacional público y privado y Civil 2.º curso.

Señores don Enrique Gil Robles, don Federico Brusi y don Isidro Bealíaño y Sofía Nadal Navarro, que,

to: Derecho Político primer curso, é Historia General del Derecho.

Señores don Salvador Cuesta, don Nicasio S. Mata y don Luis Maldonado: Derecho Político 2.º curso, Derecho Natural y Derecho civil primer curso.

Señores don Teodoro Peña, don Pedro G. Dorado y don Isidro Beato: Derecho Penal.

Señores don Nicasio S. Mata, don Pedro Nolasco Mirasol y don Isidro Beato: Procedimientos judiciales y Práctica forense.

Los exámenes tendrán lugar desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y desde las cinco á las siete de la misma, desde el día 1.º al 12 para los oficiales y desde el 14 en adelante para los libres.

FACULTAD DE CIENCIAS

D. Jerónimo Cid, D. José de Bustos y D. Manuel González: Química orgánica, Química inorgánica y Química general.

D. Cecilio González, D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez: Mineralogía, Botánica y Zoología.

D. Eduardo Nó, D. José de Bustos y D. Manuel González: Cosmografía, Física del Globo y Ampliación de Física.

D. Jerónimo Cid, D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez: Análisis matemático, primer curso, y Geometría.

D. Eduardo Nó, D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez: Análisis matemático, segundo curso, y Geometría analítica.

D. Jerónimo Cid, D. Mariano Reymundo y D. Manuel Huerta: Dibujo aplicado y Dibujo lineal.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo subscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre.	4 id.
" un año.	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rúa 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

ATENEÓ SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental
Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticultura y jardinería

MIRAT É HIJO
S A L A M A N C A

ABONOS DE TEMPORADA

Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, titos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo. 6
" 2 intenso. 8

Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, escanda y otros:

Núm. 1 sencillo. 6
" 2 intenso. 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9
Especial para pimientos. 8
Id. para prados. 6

Catálogos y consultas gratis a

FOTOGRAFÍA Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

FERRO-SELTZ

en Sifón Higiénico

PRIVILEGIO DE INVENCION

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.

Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

á 15 céntimos cada botella

EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO

y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos. 26-3

LA CIENTIFICOMANÍA

POR

J. Domínguez Berrueta

La *Civiltá Cattolica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 2'50 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor

LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACION DE LA CANTIDAD IMAGINARIA

UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

PANERA

Se arrienda en la Cuesta del Carmen, número 1.º
En la casa de dicho número darán razón.

Grandes elaboraciones de CERA de todas clases.

VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIÁSTICOS Y PAISANOS
Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

Ingenieros de montes, Bermejeros. Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza, Patio de Escuelas menores. Juzgado de 1.ª Instancia, Audiencia. Juzgado municipal, Azafranal. Junta de Instrucción Pública, Plaza de Anaya. Junta de Sanidad, Plaza Mayor.

HORARIO DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Plaza Mayor

Horas de entrada y salida de los correos

Correo general, llegada 5 y 15 mañana, salida 9'30 noche.
Cantalapiedra, llegada 5 y 15 mañana, salida 9 y 30 noche.
Peñaranda, llegada 5'15 mañana, salida 9'30 noche.
Alba de Tormes, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
Béjar, llegada 10'30 noche, salida 4,30 mañana.
Ciudad-Rodrigo, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
Fregeneda, Lumbrales, llegada 0'30 noche, salida 4'30 mañana.
Vitigudino, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.

Ledesma, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.
Sequeros Tamames, llegada 10,30 mañana.

HORAS DE DESPACHO

Mañana (1)

Para valores declarados y certificados, de 8 á 11 mañana.
Para reclamaciones de certificados de 8 á 11 mañana.
Para cartas en lista de 8 á 11 mañana.

Tarde (2)

Para valores declarados y Certificados, de 6'30 á 8'30 noche.
Para reclamaciones de certificados de 6'30 á 8'30 noche.

NOTA. Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dará salida á toda la correspondencia que se deposite quince minutos antes de la salida de los correos.

(1) Durante las horas se cursan y despachan todas las reclamaciones y se hace entrega de valores.
(2) Corresponde á esta hora, solamente la imposición de los objetos que se indican.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES

EN SALMANCA

LÍNEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7'57 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad Rodrigo á las 4'50 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 4 correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren núm. 5 correo

Llega de Astorga á las 4'50 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'20 id.

Tren núm. 52 mixto

Llega de Plasencia á las 10 mañana.
Sale para Astorga á las 10'30 id.

Tren núm. 51 mixto

Llega de Astorga á las 3'45 tarde.
Sale para Plasencia á las 4'15 id.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'37 mañana.

Sale para Peñaranda á las 5 tarde.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'49 noche.
Sale para Medina á las 10'4 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'1 id.

Tren núm. 11 sud expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'48 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'56 idem.

Tren núm. 12 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'80 noche.

Sale para Portugal á las 8'48 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'45 tarde.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 690,92 mm.
Temperatura máxima, á la sombra, 16º,6.
Idem mínima, 4º,0.
Idem á la hora de la observación, 11º,8.
Dirección del viento, S.O., ventolina.

Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS

Teléfonos 38 y 41

GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella.

No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.

Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

SE VENDE

la casa número 6 de la calle del Horno 1.ª Dos pisos de nueva construcción. Del precio y condiciones, en la de Libreros, número 66, á D. Eusebio Pérez. 26-11

SE VENDE

la casa número 61 de la Ronda de Sancti-Spiritus: tiene panera, cuadra, pajar y una espaciosa huerto; mide un área de 1.809 metros cuadrados. Horno 2.ª, núm. 3, darán razón. 8-5

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 31

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	65,05
Idem, id., id., série E.	00,00
Idem fin de mes.	65,15
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	79,95
Idem amortizable al 4 por 100.	78,25
Aduanas.	96,00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	96,25
Idem, id. de id. 1890.	79,70
Acciones del Banco de España.	000,00
3 por 100 de Cuba.	00,00
Idem, id. al 6 por 100.	00,00
Carpetas Cubas nuevas.	215,00
Acciones de Tabacos.	29,05
París, á ocho días vista, cheque.	62,43
París, vista.	00,00
Londres, vista.	00,00